



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Derecho

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 312021 **Nombre:** Derecho Urbanístico

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** No ofertada **Semestre:** 2

Módulo: Itinerarios de Optatividad

Materia: Itinerario de Derecho Administrativo Sectorial y laboral especializado **Carácter:** Optativa

Rama de conocimiento: Ciencias sociales y jurídicas

Departamento: Derecho Público

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte:

Profesorado:



Organización del módulo

Itinerarios de Optatividad

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Itinerarios de Ciencias Jurídicas básicas	36,00	Derecho Eclesiástico del Estado	6,00	4/2
		Derecho Romano	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Derechos Humanos	6,00	4/2
		Doctrina Social de la Iglesia	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Historia de la Construcción Europea	6,00	4/2
		Instituciones de Derecho Canónico	6,00	4/2
Itinerario de Derecho Económico	48,00	Derecho Bancario	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Derecho Comercial Internacional	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Derecho de la Propiedad Intelectual	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Derecho de los Consumidores	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Derecho Impositivo Internacional	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24



Itinerario de Derecho Económico		Derecho Internacional y Comparado de las Marcas, Diseños y Competencia Desleal	6,00	4/2
		Derecho sobre Seguros	6,00	4/2
		Transacciones Comerciales Internacionales	6,00	4/1
Itinerario de Derecho Administrativo Sectorial y laboral especializado	72,00	Derecho Aéreo y Marítimo	6,00	4/2
		Derecho Ambiental	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Derecho de la Competencia de la Unión Europea	6,00	4/1
		Derecho de la Contratación Pública	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Derecho de la Energía	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Derecho de la Seguridad Social	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Derecho de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación	6,00	4/0
		Derecho del Agua	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24



Itinerario de Derecho Administrativo Sectorial y laboral especializado	Derecho del Transporte	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
	Derecho Procesal Laboral	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
	Derecho Sindical	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
	Derecho Urbanístico	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24

Conocimientos recomendados

Para cursar la asignatura de Derecho Urbanístico, se recomienda cursar antes aquellas asignaturas cuyo contenido aluda al Derecho Administrativo de régimen general, aunque no es un requisito imprescindible el haberlo hecho o haber superado las citadas asignaturas.

Requisitos previos

Los alumnos deben haber superado, como mínimo, los 48 ECTS de FB de los dos primeros semestres.

Los alumnos pueden escoger libremente las optativas que deseen, rompiendo con el agrupamiento que se propone.

Tal y como se ha explicado precedentemente, el Plan de Estudio cuenta con tres asignaturas optativas que se encuentran recogidas de esta manera:

- 1 asignatura optativa en el séptimo semestre.
- 2 asignaturas optativas en el octavo semestre.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Conocimiento del marco jurídico urbanísticos, con especial referencia al marco jurídico urbanístico estatal y de la Comunidad Valenciana. Legislación sectorial con incidencia en la materia.
- R2 El estatuto jurídico de la propiedad urbanística. La clasificación y calificación del suelo y su relación con las situaciones básicas del suelo.
- R3 Régimen del suelo urbano, urbanizable y no urbanizable.
- R4 El sistema de planeamiento urbanístico. Contenido y aprobación. Ordenación estructural y ordenación pormenorizada.
- R5 Ordenación estructural y ordenación pormenorizada. Especial incidencia en la diferenciación entre edificabilidad y aprovechamiento. El aprovechamiento tipo.
- R6 La gestión del suelo: Los Programas para el desarrollo de Actuaciones Integradas y Actuaciones aisladas.
- R7 Las técnicas de gestión del suelo. La reparcelación. La expropiación. Otras técnicas.
- R8 Las licencias urbanísticas.
- R9 El régimen urbanístico sancionador. La protección de la legalidad urbanística.
- R10 El régimen transitorio. Especial incidencia en las consecuencias de la dilación en la tramitación.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Conocimiento de la Ciencia que se estudia, en este caso de la ciencia del Derecho, fundamentalmente de las ramas más prácticas, con sus implicaciones económicas e internacionales y el lenguaje especializado.				X
CG2	Capacidad de análisis y síntesis.			X	
CG4	Capacidad de resolución de problemas.				X
CG8	Compromiso ético en la gestión de la información.		X		
CG11	Relaciones profesionales: ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones relevantes.			X	
CG12	Saber desarrollar presentaciones audiovisuales.		X		
CG13	Capacidad de gestión de la información.			X	
CG15	Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.			X	
CG16	Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según los estándares de la profesión.			X	
ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE2	Comprensión de las distintas formas de creación del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual, asimilando la existencia de ordenamientos jurídicos subordinados y supranacionales y las formas en que se articulan.				X



CE3	Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.	x		
CE4	Capacidad de comprender y conocer el funcionamiento de las instituciones locales, autonómicas, estatales, comunitarias e internacionales, en su génesis y en su conjunto y de identificar a la institución o administración competente en cada caso y el derecho sectorial aplicable en cada caso.			x
CE20	Dominio de las técnicas informáticas en la obtención de información jurídica y en la comunicación de datos jurídicos (Internet, Bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía).	x		

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	40,00%	Pruebas prácticas
	20,00%	Pruebas escritas teóricas
	40,00%	Asistencia y participación activa en seminarios, entrevistas tutorizadas y actividades prácticas

Observaciones

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M8 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M9 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M11 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M12 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M13 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
- M14 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clases Prácticas M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	16,00	0,64
Clases Teóricas M8	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	30,00	1,20
Seminario M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	8,00	0,32
Tutoría M11	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	4,00	0,16
Evaluación M12	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	2,00	0,08
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M13	R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	10,00	0,40
Trabajo Individual M14	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	80,00	3,20
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
CONTENIDOS	Marco institucional del urbanismo en España. Estatuto jurídico de la propiedad. La Ley del suelo. Planeamiento territorial y urbanístico. Elaboración y aprobación de los Planes de Urbanismo. Ejecución del planeamiento. Intervención administrativa en la edificación y uso del suelo. Las actuaciones urbanísticas y el Registro de la propiedad.

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
CONTENIDOS	30,00	60,00

Referencias